La Secretaría de Educación a través de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios, con fundamento en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 5, 7, 8, 9, fracción XIII, 15 y 16 de la Ley General de Educación; 3, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 18, fracción X, y 21 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 1, 2 fracción 1, 13, párrafo primero, 20, párrafo primero, 30 fracción XIV, y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas 1, 2, 12, 14 fracción II, 20 y 21 fracciones I, II, III y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación: y de conformidad con el Acuerdo 17/02/2026las por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) para el ejercicio fiscal 2026.

CONVOCA

A las alumnas y alumnos de sexto grado de educación primaria, beneficiarios del Programa Nacional de Inglés (PRONI) en el Estado de Chiapas, a participar en el concurso:

"FERIA STEAM PRONI CHIAPAS 2026"

I. BASES

Podrán participar:

- Alumnas y alumnos de 6° de primaria
- Inscritos en escuelas públicas beneficiadas por el PRONI

La participación será:

- En binas (1 Niño y 1 Niña) por cada grupo de 6°. grado.
- Voluntaria

II. DEL CONCURSO

La "FERIA STEAM PRONI CHIAPAS 2026" es un concurso académico que tiene como propósito el de implementar un proyecto educativo basado en el enfoque STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), dirigido a educandos de 6.° grado de educación primaria, beneficiados por el Programa Nacional de Inglés, orientado al diseño, desarrollo y socialización de proyectos que integren el uso del idioma inglés en contextos reales y significativos. Su finalidad es la de fortalecer:

- El desarrollo del vocabulario
- la contextualización del idioma Inglés en su entorno
- La expresión oral

El concurso se desarrollará mediante:

- Explicación de una Problemática
- Participación en binas (1 niño y 1 niña) por cada grupo de 6° grado.
- Las especificaciones técnicas de cada producto (Fase Escolar, Fase Regional y Fase Estatal) serán proporcionadas por el PRONI Chiapas a los participantes, cuando estos sean definidos.
- Presentación de un proyecto final

III. FASES

Fase Escolar: Se llevará a cabo durante el mes de octubre de 2026, bajo la organización del Asesor Educativo Especializado (AEE).

Fase Regional: Se llevará a cabo durante el mes de octubre de 2026, bajo la coordinación del Programa Nacional de Inglés (PRONI).

Fase Estatal: Se llevará a cabo durante el mes de octubre de 2026, bajo la coordinación del Programa Nacional de Inglés (PRONI).

Fase Nacional: Se llevará a cabo la última semana de noviembre de 2026, en las instalaciones del Colegio de México, en la Ciudad de México y será de manera presencial.

Importante: Las escuelas deberán contar, a más tardar el 23 de octubre de 2026, con los alumnos/as seleccionados que participarán en la fase regional y estatal. Las fechas específicas serán notificadas oportunamente por el Programa Nacional de Inglés (PRONI) dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEyCO).

IV. DINÁMICA DEL CONCURSO

- Participación en binas (1 niño y 1 niña) por cada grupo de sexto grado.
- En la fase Escolar y Regional realizará la presentación de una problemática, en un formato de Libro acordeón, en donde se plasmará la información relacionada al problema de la zona o comunidad escolar de manera descriptiva. Para esta etapa se utilizará como modelo el tema "Drop by Drop: Water Awareness!" del libro "Kawntalab axi píl ti tál

Projects and readings", pags. 82-89, 5° grado. Toda la explicación referente a este libro acordeón, será realizada estrictamente en Inglés.

- En la fase Estatal, las binas que resulten ganadoras en los regionales, presentarán una infografía con un diseño y desarrollo sobre posibles soluciones a la problemática establecida en el libro acordeón. La realización y formato de esta infografía se basará en el texto, "Fragments of Our lives!" del libro "Kawntalab axi píl ti tál Projects and readings", págs. 116-133, 5° grado, proporcionado por el PRONI. También en esta fase se describirá lo hecho en el idioma Inglés.
- Fase Nacional. En esta fase se realizará la Presentación de un proyecto final. Aquí la bina ganadora de la fase estatal, diseñará, desarrollará y creará, a través de reflexiones con propuestas del enfoque STEAM, un prototipo funcional o representativo, como una propuesta de solución viable a la problemática comunitaria identificada. La explicación y defensa de este modelo será también en el idioma Inglés.

V. CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN

Las binas serán eliminadas sí:

- No presenta una problemática y un proyecto basado en la metodología STEAM
- No se realiza el libro acordeón de la fase escolar, con las especificaciones técnicas en donde se describa la problemática.
- No se realiza la infografía con las especificaciones técnicas, o no contenga la información sobre la problemática.
- La explicación de los productos no es hecha en el idioma Inglés

VI. EVALUACIÓN Y JURADO

El Comité Evaluador será designado por el Programa Nacional de Inglés (PRONI), dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEyCO).
Sus decisiones serán:

• Definitivas e inapelables, salvo casos debidamente justificados conforme al reglamento técnico.

VII. CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Programa Nacional de Inglés (PRONI), dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEyCO), de la Secretaría de Educación, de conformidad con la normatividad aplicable.

VIII. TRANSITORIOS

• Los resultados serán definitivos e inapelables e irrevocables por lo que no podrán ser impugnados.

• La presente convocatoria será publicada en los medios oficiales de la Secretaría de Educación.

Para más información, comunicarse a los teléfonos 01 (961) 22 3 62 93, 01 (961) 61 8 83 00 extensión 1159.

DR. ROGER ADRIÁN MANDUJANO AYALA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN